Acta de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, **siendo las doce horas del día veintidós de junio del año dos mil quince**, se encuentran reunidos en el "Salón Presidentes" los integrantes del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, con el objeto de celebrar su Décima Segunda Sesión Ordinaria; para lo cual el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, solicita al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Alva Ibarra Torres, Directora para la Equidad de Género y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Daniel Cancino Fabián, Director de Atención y Participación Ciudadana y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C., Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, Directora de Educación y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Guillermo Arámbula Meneses, Representante del Sector Deportivo y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

El Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Consejo para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, declara la existencia de quórum legal para la formal apertura e instalación de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, e instruye al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.----------
III. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que presenta el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo ratifique el nombramiento como Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec que le confiere la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo número 104/2015 emitido durante la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec de fecha del día 26 de marzo del año 2015.----------
V. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta que hace el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la sustitución del C. Elier Santiago Gil Torres como Vocal del Consejo Municipal de

Cultura Física y Deporte de Metepec, México por la C. Alva Ibarra Torres, actual Directora para la Equidad de Género; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo numero 182/2015 emitido en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha del día 18 de junio de 2015, y de ser el caso, realizar la respectiva toma de protesta.----------

VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la sustitución del C. Reynaldo García Ramírez como Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México por la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona actual Directora de Educación; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo numero 181/2015 emitido en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha del día 18 de junio de 2015, y de ser el caso, realizar la respectiva toma de protesta.-----

VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015**, a efecto de que este Consejo apruebe la adición del inciso d. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas en la unidad deportiva La Michoacana. ----------

VIII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015**, a efecto de que este Consejo apruebe la adición del inciso e. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para práctica y desarrollo de actividades deportivas en la Plaza Estado de México. ----------

IX. Presentación discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta que presenta el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015**, a efecto de que este Consejo apruebe hacer extensivos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, los beneficios del Convenio Sindical 2015 llevado a cabo entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.), referentes a:

1.- Incremento en cuatro por ciento directo al salario base de los servidores públicos adscritos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, aplicable a personal operativo, retroactivo al primero de enero del año dos mil quince.

2.- Otorgar por concepto de aguinaldo, sesenta y seis días de sueldo base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

3.- Otorgar a los servidores públicos una prima vacacional de 27 días de sueldo integrado de base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

X. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Decima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, del día 22 de junio de 2015.----------

XI. Asuntos Generales.----------

XII. Clausura de la Sesión. ----------

Una vez que se ha dado a conocer el Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, comenta: queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo si desean hacer uso de la palabra en torno al mismo. Interviene en este punto el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, someter a consideración de este Consejo la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, respetuosamente pido a Ustedes que quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 12/2015: Con fundamento en los artículos 5, 18, 21, 23 y 25 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión

Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México. en los términos del documento que obra agregado al apéndice de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, de fecha 22 de junio de 2015.----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo ratifique el nombramiento como Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec que le confiere la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo número 104/2015 emitido durante la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec de fecha del día 26 de marzo del año 2015. ----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Cuarto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, a través del numeral 1 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la ratificación del nombramiento que solicita el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 13/2015: Con fundamento en los artículos 17, 18 y 23 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo Municipal, se ratifica el nombramiento del C. Eduardo Jaramillo Rodríguez como Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la sustitución del C. Elier Santiago Gil Torres como Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec C. Elier Santiago Gil Torres como Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México por la C. Alva Ibarra Torres, actual Directora para la Equidad de Género; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo numero 182/2015 emitido en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha del día 18 de junio de 2015, y de ser el caso, realizar la respectiva toma de protesta.----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Quinto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la

propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 2 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la sustitución del C. Elier Santiago Gil Torres como Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México por la Lic. Alva Ibarra Torres, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 14/2015: Con fundamento en los Artículos 4, 5, 18, 22, y 23 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba a la C. Alva Ibarra Torres, como Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, en sustitución del C. Elier Santiago Gil Torres, llevando a cabo la toma de protesta correspondiente el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México,.----------

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: por instrucciones del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, se solicita al personal de apoyo conduzca a éste recinto a la C. Alva Ibarra Torres, a efecto de que rinda la protesta de ley. Una vez que ingresa al Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" la C. Alva Ibarra Torres, el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: C. Alva Ibarra Torres, le informo que ha sido designada como Vocal Representante de éste Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes de las que una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?. En uso de la voz, la C. Alva Ibarra Torres: Sí, protesto!. En uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Si no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande, y si no, se lo reconozca. ¡felicidades!.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la sustitución del C. Reynaldo García Ramírez como Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec por la C Gabriela de los Ángeles Jordán Corona actual Directora de Educación; nombramiento otorgado mediante el Acuerdo numero 181/2015 emitido en la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha del día 18 de junio de 2015, y de ser el caso, realizar la respectiva toma de protesta.----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Sexto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, a través del numeral 3 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la sustitución del C. Reynaldo García Ramírez como Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México por la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 15/2015: Con fundamento en los Artículos 4, 5, 18, 22, y 23 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba a la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, como Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec,

México, en sustitución del C. Reynaldo García Ramírez, llevando a cabo la toma de protesta correspondiente el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México,.----------

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: por instrucciones del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, se solicita al personal de apoyo conduzca a éste recinto a la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, a efecto de que rinda la protesta de ley. Una vez que ingresa al Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona, le informo que ha sido designada como Vocal Representante de éste Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes de las que una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?. En uso de la voz, la C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona: Sí, protesto!. En uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Si no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demande, y si no, se lo reconozca. ¡felicidades!.----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la adición del inciso d. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas en la unidad deportiva La Michoacana para quedar como sigue:

> *"**d.** Unidad deportiva La Michoacana de martes a sábado de 7:00 a 21:00 horas y domingo de 7:00 a 20:00 horas."*

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Séptimo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, a través del numeral 4 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la autorización que solicita el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, para que se adicione el inciso d. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas en la unidad deportiva La Michoacana en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 16/2015: Con fundamento en los Artículos 48 fracciones III y XVI, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; Artículos 4, 5, 18, 21 fracción I, II, III; 22 y 23 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba la adición del inciso d al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, para quedar como sigue:

> *"**d.** Unidad deportiva La Michoacana de martes a sábado de 7:00 a 21:00 horas y domingo de 7:00 a 20:00 horas."*

Octavo Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo apruebe la adición del inciso e. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas en la Plaza Estado de México para quedar como sigue:

> *"**e.** Plaza Estado de México de martes a viernes de 6:30 a 20:30 horas; sábado y domingo de 7:00 a 20:00 horas."*

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Octavo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, a través del numeral 5 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la autorización que solicita el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, para que se adicione el inciso e. al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, relativo a los horarios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas en la Plaza Estado de México, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 17/2015: Con fundamento en los Artículos 48 fracciones III y XVI, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; Artículos 4, 5, 18, 21 fracción I, II, III; 22 y 23 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba la adición del inciso d al artículo 6 fracción I del Reglamento General para uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, para quedar como sigue:

> *"**d.** Plaza Estado de México de martes a viernes de 6:30 a 20:30 horas; sábado y domingo de 7:00 a 20:00 horas."*

Noveno Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** a efecto de que éste Consejo autorice al C. Eduardo Jaramillo Rodríguez hacer extensivos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, los beneficios del Convenio Sindical 2015 llevado a cabo entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.), referentes a:

1.- Incremento en cuatro por ciento directo al salario base de los servidores públicos adscritos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, aplicable a personal operativo, retroactivo al primero de enero del año dos mil quince.

2.- Otorgar por concepto de aguinaldo, sesenta y seis días de sueldo base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

3.- Otorgar a los servidores públicos una prima vacacional de 27 días de sueldo integrado de base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec comenta: para atender el Noveno Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento**

original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Consejo). Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, a través del numeral 6 del Oficio No. IMCUFIDEM/0386/2015** referente a la autorización que solicita el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, para hacer extensivos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, los beneficios del Convenio Sindical 2015 llevado a cabo entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.), en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 18/2015: Con fundamento en los artículos 82 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y 26 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, se hacen extensivos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, los beneficios del Convenio Sindical 2015 llevado a cabo entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.), referentes a:

1.- Incremento en cuatro por ciento directo al salario base de los servidores públicos adscritos al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, aplicable a personal operativo, retroactivo al primero de enero del año dos mil quince.

2.- Otorgar por concepto de aguinaldo, sesenta y seis días de sueldo base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

3.- Otorgar a los servidores públicos una prima vacacional de 27 días de sueldo integrado de base tabular y/o compensaciones y gratificaciones.

En los términos del documento que obra agregado al apéndice de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, de fecha 22 de junio de 2015.----------

Décimo Punto: Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, de fecha del día 22 de junio de 2015.----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Décimo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a lo que el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz el C. Juan Pedrozo González, Presidente Municipal Sustituto y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el Octavo Punto, referente a la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, de fecha del día 22 de junio de 2015, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 19/2015: Con fundamento en los artículos 5, 18, 21, 23 y 25 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; y sus correlativos del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México

de fecha del día 22 de junio de 2015.----------

Décimo Punto: ASUNTOS GENERALES.----------

En uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: le pido Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México continuar con el Orden del Día. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señor Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes del Consejo que se han registrado, por parte del C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec; los siguientes asuntos como generales, con los siguientes:----

Primero.- se da a conocer a los miembros del Consejo el Informe Bimestral de la Coordinación General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec; así como el Calendario de Actividades Deportivas a desarrollar en éste último semestre del año en curso. En uso de la voz el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec: Que se presenta en éste acto de manera impresa a todos los integrantes del Consejo Municipal de Cultura y Física y Deporte de Metepec, México el calendario deportivo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, el cual en su planeación y organización contempla el área de iniciación, formativa y de alto rendimiento en cultura física y deporte, tanto para los usuarios como para la población en general. Acto seguido, en uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: instruyo al C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec para la realización y ejecución de todos los eventos programados en el calendario deportivo.----------

Segundo.- Se informa los avances relevantes de los proyectos "100% Niñez Activa"; la integración del Registro Municipal del Deporte en Metepec que será la Base Única de Deportistas en Metepec, la cual por sus siglas es el BAUDEM y la Guía Deportiva. En uso de la voz el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec: el proyecto **"100% Niñez Activa"**, constituye un programa dirigido a todos los niños y jóvenes que se encuentran en algún tipo de pobreza, tanto financiera, de capacidades como patrimonial, donde a través de un trato directo, humano y cercano mediante apoyo psicológico, de tareas, nutricional y de activación física se puede lograr un avance significativo en el desarrollo emocional y físico de nuestros niños, el cual quedará plasmado, de manera formal el seguimiento integral mediante un carnet individual el cual contendrá medidas, tallas, peso, anotaciones y recomendaciones emocionales-psicológicas, ayudando con ello a la reconstrucción del tejido social. Acto seguido la Profesora Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec: es necesario hacer del conocimiento de los miembros de éste Consejo que los elementos que integran y conforman el programa que está presentando el Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, actualmente se aplican a través de programas que encabeza el gobierno de Metepec en coordinación con otras instituciones del sector público y privado. Acto seguido, en uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: instruyo al C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec para la continuidad en la ejecución del Programa "100% Niñez Activa" ya que se suma a las acciones integrales de la política pública y social de éste gobierno. Acto seguido, en uso de la voz el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec: presento, de manera impresa, los avances relevantes del **Registro Municipal del Deporte de Metepec** que será la Base Única de Deportistas en Metepec, la cual por sus siglas es el BAUDEM, siguiendo la denominación establecida en el leyes y reglamentos en vigor que rigen a éste Instituto. Acto seguido en uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: instruyo al C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec para que de continuidad a la integración de éste Registro Municipal a través de ésta base única de datos pues con ello se podrá contar con una información actualizada y confiable de los deportistas, asociaciones afines, ligas deportivas que conforman al deporte en Metepec. Acto seguido, en uso de la voz el C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec: presento, de manera impresa la **Guía Deportiva**, la cual pretende, de manera fácil, rápida y sencilla, proporcionar la información necesaria a los metepequenses para la ubicación de instalaciones deportivas públicas, gimnasios y centros de acondicionamiento físico privados, lugares donde se imparten activaciones físicas y clases municipalizadas, entre otros. Acto seguido en uso de la voz el Presidente Municipal y

Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: instruyo al C. Eduardo Jaramillo Rodríguez, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec para que de continuidad a la integración de ésta Guía Deportiva, pues con este elemento se suma a las acciones conjuntas del gobierno a promover una mejor calidad de vida.----------

En uso de la voz el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: le pido Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México continuar con los Asuntos Generales. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señor Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes del Consejo que han sido sustanciados todos los asuntos generales.----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintidós del mes de junio del año dos mil quince, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias. ----------

----------Doy Fe----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.**----------

C. Juan Pedrozo González
Presidente Municipal Sustituto y Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Eduardo Jaramillo Rodríguez
Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Guillermo Arámbula Meneses
Vocal y Representante del Sector Deportivo del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Alva Ibarra Torres
Directora para la Equidad de Género y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Daniel Cancino Fabián
Director de Atención y Participación Ciudadana y Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Gabriela de los Ángeles Jordán Corona
Director de Educación y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE METEPEC, MÉXICO 2013-2015, EFECTUADA EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015.